

Organizado por la Jefatura local del Movimiento

# EL DIA 23 SE CELEBRARA EN AVILESES EL "DIA DE LA PEDANIA" ASISTIRAN LAS PRIMERAS AUTORIDADES

El próximo sábado, día 23, y organizado por la Jefatura Local del Movimiento, se celebrará en Avileses el "Día de la Pedanía".

Ayer charlamos con el delegado local de Cultura, don Francisco Javier López Andrés, quien nos informó de los diversos actos que con tal celebración se llevarán a cabo en la citada pedanía de Murcia. —Intentamos —nos dijo— llevar a las pedanías actos culturales. Con este fin hemos organizado una importante exposición de pintura a la que concurren los pintores Antonio Ballester, Avellaneda, Muñoz Barberán, Mariano Ballester, Saura Pacheco; Saura Mira, José María Parraga, Falgas, José Luis Almela y Hermandáez, entre otros.

—¿Cómo han acogido los pintores la idea de esta exposición?

—Pues, francamente bien. Puede decirse que todos han entregado más obras de las pedidas, por lo que la exposición contará con más de veinticinco cuadros de gran belleza.

—¿Las obras estarán en venta?

—No, por no ser esa la idea. Pretendemos que los habitantes de Avileses, que por cualquier motivo no hayan tenido ocasión de asistir a muestras de esta importancia, puedan tener la ocasión de apreciar las diversas técnicas de estos autores.

Las pinturas se expondrán

durante cuatro días en el salón del Tele-Club. Aparte de esta actividad, la celebración del "Día de la Pedanía" contará con diversos actos tales como bailes regionales a cargo de los grupos de la Sección Femenina y concierto por la Banda de Música de la Diputación. A estos actos asistirán las primeras autoridades locales.

Este es el primer paso en una serie de actividades que se tienen programadas celebrar en determinadas pedanías. El fin es el de promocionar culturalmente a sus habitantes.

El señor López Andrés nos participó del proyecto de su delegación de convocar un premio, con dotación económica, para pintores noveles, cuyas bases se publicarán en breve.

F. J.

## BECAS PARA HUERFANOS DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES PROFESIONALES

El Boletín Oficial del Estado del 7 de enero pasado inserta la resolución de 18 de diciembre último, de la Dirección General de Promoción Social, por la que se convocan 6.580 nuevas becas en régimen de internado y 3.530 en régimen de media pensión y externado, para las Universidades Laborales y Centros de ellas dependientes de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Eibar, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza, Cheste (Valencia), Toledo, Málaga, Las Palmas y La Laguna (Tenerife).

Asimismo, en régimen de colaboración, en el Centro Nacional de Promoción Profesional y Social de Madrid y en el Centro de Promoción Profesional y Social de Vigo (Goya), adscritos al Plan Nacional de Promoción Profesional de Trabajadores Adultos.

Como quiera que los huérfanos de trabajadores que tuvieran la condición de mutualistas y que hubieran fallecido como consecuencia de accidentes de trabajo o enfermedad profesional, tienen derecho a la concesión de

dichas becas, procede que las solicitudes sean presentadas antes del día 1 de marzo próximo, tanto para los aspirantes a becas de internado como para los aspirantes a becas de media pensión y externado, en las Delegaciones provinciales de Mutualidades Laborales, en las redes centrales de sus Mutualidades o Cajas de Empresa, en el Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo) y en las Delegaciones provinciales del Instituto Nacional de Previsión, los pertenecientes a la Mutualidad Nacional Agraria.

Se comunica a las personas a cuyo cargo estén los referidos huérfanos, con objeto de que puedan hacer valer el mencionado derecho, que el departamento de accidentes de trabajo de la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, calle de Andrés Baequero, número 12, Murcia, y previa petición de los interesados, expedirá las certificaciones acreditativas de la cualidad de huérfanos de fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad profesional, a quienes tengan dicha condición.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Hoy, seis Juntamentos

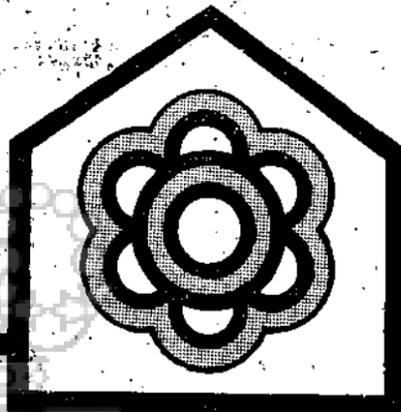
En el Ayuntamiento de Murcia se celebrarán hoy, a partir de las 10 de la mañana, Juntas de Hacendados y Juntamentos de los Heredamientos de Belchí, para informar de las conversaciones mantenidas con motivo de la construcción de la Ronda Oeste; La Herrera, con el mismo motivo, así como de los Heredamientos de La Arboleja, y Zarache en sus tres tercios; de Almohajar, Condomina la Seca y Condomina en sus tres tercios, para dar cuenta de las obras a realizar con motivo de las obras de la Ronda Oeste, en el lugar que se cruza con ésta, y Juntamento de Alfande, para autorizar, si procede, al Servicio Regional de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas para efectuar el desvío del trozo de cauce comprendido entre el tablacho de Barriomar y unos 500 metros aguas abajo, con motivo de la construcción de la Ronda Oeste, de acuerdo con el proyecto presentado.

### LETRAS DE LUTO

#### GRATITUD

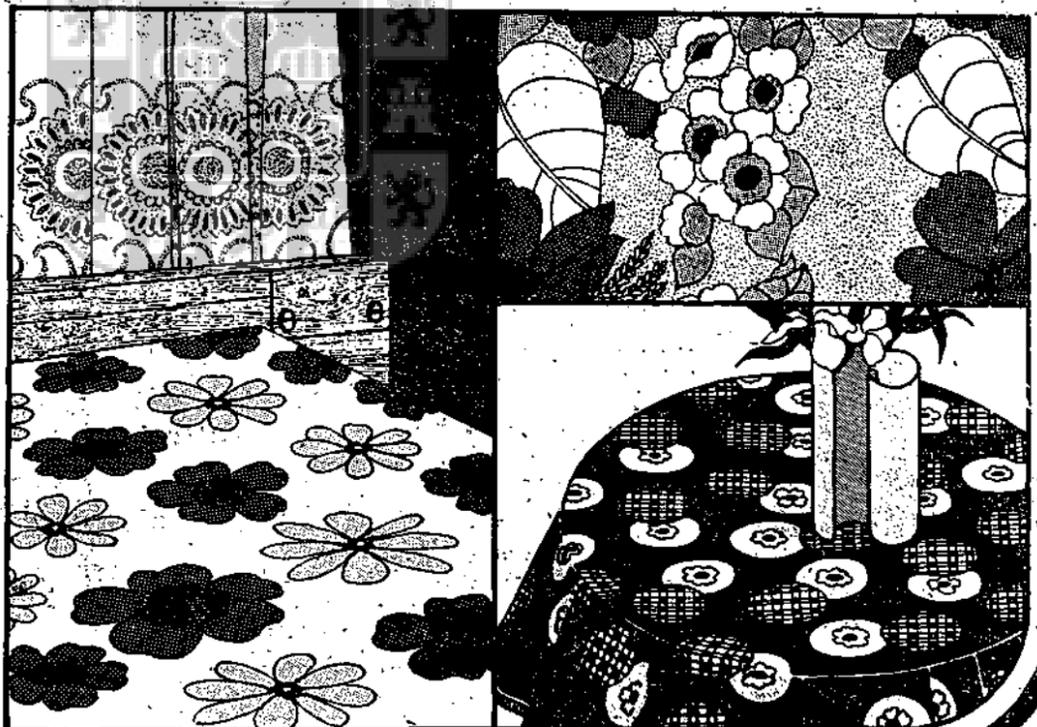
El doctor don Joaquín Cartagena Bueno, ante la imposibilidad de contestar personalmente a los numerosos testimonios de condolencia recibidos con motivo del fallecimiento de su hijo Adolfo, nos ruega hagamos llegar a sus ahijados el testimonio de su más profundo agradecimiento. Almoradí, 15 de febrero de 1974.

# HOGAR



# TEXTIL

## BLANCOLOR



Dos importantes razones para vestir ahora su hogar: **MODA Y AHORRO.**

Nuestra Gran Venta Blancolor presenta, en fantástica variedad, todo lo último en cortinas, mantelerías, sábanas, toallas...

**A LOS MEJORES PRECIOS.**

El Corte Inglés

MURCIA Avda. del Gral. Camilo Alonso Vega.

Con la colaboración de las primeras marcas.

RESTAURANTE-CAFETERIA (ABIERTO A MEDIODIA)

AGENCIA DE VIAJES GUARDERIA INFANTIL



• PELUQUERIAS • SUPERMERCADO